

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34864 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado en fecha 26 de septiembre de 2020 por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1036/2020A

NIG: 0801947120208013455

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 26 de septiembre de 2020

Clase de concurso. voluntario

Entidad de concurso. ESTUDIO CANTABRIA 2010, S.L., con CIF B65365231, con domicilio en calle Cantabria, 50, local 1, 08020 - Barcelona.

Barcelona, 28 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración del Estado, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200046614-1